

Quito marzo 30, 2017.

Señores
Accionistas
Agrícola La Antonia C.A.
Ciudad.

Ref. Informe Económico del Ejercicio 2016

De mis consideraciones:

En cumplimiento con los estatutos presento a ustedes el informe de la referencia.

1. **VENTAS.** Las ventas del año 2016 en comparación con el 2015 se redujeron en un 18.3%, o \$29.1k de dólares, debido a la crisis económica que experimento el país. Además, también influyo el no haber cerrado oportunamente las negociaciones con la Union Europea conllevando una reducción de la demanda en estos mercados. Las ventas ascendieron a 129.7K.
2. **COSTOS.** El costo de ventas como % de Ventas fue del 43.6% con un ligerísimo aumento de 0.4% con relación al año pasado.
3. **GASTOS.** Los gastos generales en el año 2016 disminuyeron en un 17.5% en relación con el año anterior principalmente en: combustibles, promoción y publicidad, suministros, transporte, y seguros, como consecuencia de la baja en demanda. También se redujeron los viajes. Sin embargo en sueldos y beneficios sociales se aumento de acuerdo a los decretos gubernamentales. En general se mantuvo una política de austeridad en otros gastos.
En cuanto a sueldos, aportes al IESS y demás obligaciones legales se cumplió con todas ellas, puntual y satisfactoriamente.

La empresa arroja una pérdida en el año 2016 de 2.9K o el 2.2% sobre Ventas, muy por debajo de las expectativas de esta Gerencia.

En referencia al Estado de Situación cabe señalar que el saldo de Ctas por Cobrar subió al aumentar los días al cobro; inventario a

pesar de rebajar los montos importados, su nivel aumentó en \$2,4K con relación al 2015 reflejando ventas menores en el año 2016. Hubo un aumento de los saldos en Cras por Pagar al exterior debido a un menor flujo de fondos, sin embargo se logro una ampliación en los plazos de pago a proveedores externos. La empresa cumplió con los pagos de impuestos al SRI de manera puntual y de acuerdo a las normas de dicho ente.

Solicito que se ratifique lo actuado por esta Gerencia General pues se ha cumplido con las disposiciones de la Junta de Accionistas, el estatuto de la empresa, y leyes y normas legales que la rigen.

La Junta General de Accionistas esta convocada para el 4 de abril del presente año, tanto los Balances de Situación y Ganancias y Pérdidas, están disponibles, el señor Comisario ya recibió oportunamente los mismos para que proceda a su revisión e Informe.

Agradezco a los señores accionistas la confianza dispensada.

Muy atentamente,



Diego Sánchez Chujale
Gerente GENERAL

C. JTA GENERAL - ARCHIVO